

LOTIZADORA

SANTA ADRIANA S.A.

P. Carbo N°. 632
1er. piso Of. N°. 8
Cable: SANTADRIANA
CASILLA N°. 4569
Guayaquil - Ecuador

Vendedores Autorizados - Vélez N°. 629 - Teléfono 516-535

Guayaquil, 27 de Enero de 1.976

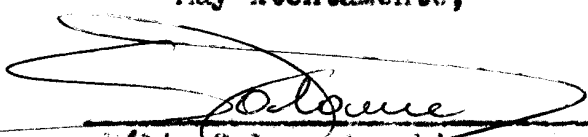
Señor Don
JAIME SALAME ARZUBIAGA
Ciudad.-

Estimado señor:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que la Junta General de Accionistas de "LOTIZADORA SANTA ADRIANA S.A.", en sesión celebrada el día quince de Enero de mil novecientos sesenta y seis, resolvió elegirlo SEÑOR GENERAL de esta Institución, por el tiempo de tres años, con las atribuciones señaladas en los Estatutos Sociales, las mismas que ejercerá a sola firma. Los referidos Estatutos constan de la Escritura Pública otorgada en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Público Dr. Gustavo Falconi L., con fecha treinta de Diciembre de mil novecientos sesenta y siete, aprobados mediante resolución Número Cero Trecientos Treinta y Ocho, de la Superintendencia de Bancos de fecha de veinte y seis de Abril de mil novecientos sesenta y ocho, debidamente inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Para los fines consiguientes le extiendo el presente nombramiento rogándole proceda a inscribirlo en el Registro Mercantil de este Cantón.

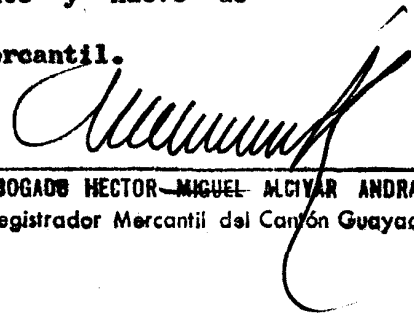
Muy Atentamente,


Félix Salame Arzubaga
Secretario AD-HOC de la
Junta General.


Acepto el cargo
Jaime Salame Arzubaga
Guayaquil, 28 de Enero de 1.976

Certifico que con fecha de hoy queda inscrito este Nombramiento de
fojas 1851 a 1852 ,número 386 del Registro Mercantil y anotado bajo
el número 1396 del Repertorio.-Guayaquil, Enero veinte y nueve de -
mil novecientos setenta y seis .El Registrador Mercantil.




ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil